

Los Boletines del Estado y del Ejército publican hoy varios nombramientos referentes a Vitoria

La obra "Alegría y Descanso" prepara vuelos en los aeródromos militares para los trabajadores los domingos por la mañana

Los ministros del Ejército y de Marina visitaron esta mañana San Fernando

Madrid.—El Diario del Ejército correspondiente al día de hoy, publica varios destinos que afectan a Vitoria, entre ellos los Oficiales de Infantería, don Miguel Gómez de Segura y de Artillería, don Antonio Franco Cobb, don Laurentino Marcos Peña y don Claudio Briones Sancho.—(Logos).

Madrid.—El Boletín del Estado correspondiente al día de la fecha, publica una disposición por la que cesa como Secretario suplente del Tribunal de Responsabilidades Políticas de Vitoria, don Jesús Barzana Román y se nombra para sustituirle a don Rafael del Rincón González.—(Logos).

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica también en su número de hoy una disposición por la cual en el plazo de diez días se enviarán al Ministerio del Ejército, por todos los coronales de Infantería, tenientes coronales y comandantes de Caballería y de Artillería, una Nota de petición de destino, según el formulario ya publicado en la Orden del día 5 de enero del corriente año.—(Logos).

Madrid.—La obra "Alegría y descanso" que prepara grandes mejoras para los trabajadores de España, tiene ya dispuestos servicios de vuelos para los trabajadores en las mañanas de los domingos, en los aeródromos que hicieron la campaña nacional.

En aquellos puntos donde haya aeródromos militares se organizarán

servicios de traslado a los mismos en camiones. Estos acuerdos se han tomado de conformidad con el Ministerio del Aire.

También han sido ya dispuestos los alojamientos para los trabajadores en distintos puertos.—(Logos).

Cádiz.—El ministro del Ejército, general Varela salió esta mañana, a las nueve, de su domicilio, trasladándose a San Fernando en unión de las autoridades. Aquí visitó la escuela graduada "Generalísimo Franco", en la que una niña bailó en su obsequio un tango gaditano, y otra le dedicó un romance evocando la fecha del 18 de julio y la prisión del actual ministro, hasta aquel día, en el castillo, fuerte de Santa Catalina.

También visitó el general Varela las escuelas "José Antonio", "José María Pemán" y "Celestino Mutti"

donde los niños cantaron el Himno Nacional con la letra del ilustre poeta español José María Pemán.—(Logos).

Cádiz.—El ministro de Marina, Almirante Moreno, salió esta mañana, a primera hora, para San Fernando, visitando el Arsenal y después, en Capitanía, almorzó en compañía del Almirante Gómez Rosi.—(Logos).

Cádiz.—El Delegado de Orden Público ha impuesto una multa de mil pesetas a don Antonio Muñoz Núñez López, por hacer comentarios poco patrióticos y quinietas, a la Sociedad "La Valenciana", de Jerez, y a Sebastián Domí por transportar viajeros sin los correspondientes salvoconductos.—(Logos).

Los japoneses han vuelto a bombardear el ferrocarril de Yunnan. - Australia, siguiendo el ejemplo de Inglaterra, anuncia nuevas restricciones de mercancías

El Gobierno de Chung-King vota un empréstito para obras de construcción y compra de municiones

Amsterdam.—El periódico The Times, comunica de

Camberra, que el ministro australiano de Comercio, S. Spencer, ha anunciado otra restricción en la importación y exportación de aquellas mercancías que no sean necesarias.

También ha dicho el ministro aludido, que Australia debe hallarse preparada para restricciones importantes, al igual que lo ha hecho Inglaterra.

Se espera que estas restricciones alcancen la cifra de 25 millones de libras esterlinas.—(DNB).

tos; fertilizándose de esta forma los Oasis de Leninabad y de Kanibadan.—(DNB).

Chung-King.—Según una declaración del Ministerio de Finanzas del Gobierno Chino de Chung-King, éste ha votado un gran empréstito de mil millones de dólares, que ha sido acordado para efectuar trabajos de construcción y para compra de municiones y de material de guerra.—(DNB).

Chung King.—De fuente china se sabe que los japoneses han vuelto a bombardear en el día de ayer el ferrocarril de Yunnan. Se declara que al parecer no ha habido daños de consideración por el bombardeo, y que el tráfico no se ha interrumpido por ello.—(DNB).

Bruselas.—Un tribunal de Ambrés ha condenado a varios soldados por el delito de rebeldía y de indisciplina, así como por haber estado de un campo de Beurgeloofd.

Las penas impuestas, son de varios meses de cárcel y arresto.—(DNB).

Naranja española a Finlandia

Valencia.—Varias casas exportadoras de Arut, han enviado a Finlandia algunas expediciones de naranjas con destino a los soldados finlandeses. Los vapores "Escanandia" y "Escocia" han cargado estos días varios centenares de cajas.

El cónsul de Finlandia en Valencia, R. G. Talavera Borberg, ha publicado una nota en la que en nombre de su país da las gracias por tan generosos donativos y comunica que las "naranjas" finlandesas han difundido elogios de este rasgo y comentado elogiadamente también el hecho de que una calle valenciana lleve el nombre de la heroica nación del norte europeo.

El día 28 de abril será inaugurado el monumento a San Prudencio

Estos días se publica una meritisima historia del santo alavés premiada en concurso nacional

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de San Prudencio, para ultimar los detalles relacionados con el Monumento a San Prudencio de Armentia, como Angel de la Paz, en la Avenida de Armentia.

Ha presidido la Comisión el alcalde señor Santolalla, quien desde el primer momento con tanto interés tomó cuanto pertenecía a la glorificación del Santo de los alaveses.

La inauguración del Monumento será el día 28 de abril, por la tarde, D. M., coincidiendo con la grandiosa solemnidad que con asistencia del Cabildo Catedral y de todas las autoridades se celebró en años anteriores.

El Monumento, de estilo románico, a tono con la basílica e historia de Armentia, lleva una ménsula capaz para celebrar el San-

to Sacrificio en aquella vasta explanada. Este Monumento expresa, una vez más, la intensidad de la devoción alavesa a su santo paisano.

Al erigirse este Monumento, ya casi terminado, sale también a luz uno de estos días una monumental Historia de San Prudencio, con un detenido estudio de su personalidad, ambiente y época, y de su compañero en el yermo o sea San Saturio, y la devoción que se le ha profesado y profesado como doctor de la Iglesia visigótica y como taumaturgo eminente en varias diócesis españolas, sin contar su participación en toda la historia alavesa y vascuense.

El libro abarca y fotocopia desde los primitivos baendarios

mozarabigos hasta el Monumento a San Prudencio y todas las últimas solemnidades. Ha sido laureado con el número uno en un concurso hagiográfico nacional, y lleva un elogioso prólogo del Reverendísimo Sr. Obispo de Vitoria. En total, unos veinte capítulos y medio centenar de trabajos monográficos a manera de adiciones, con otras tantas fotografías que enriquecen la obra que con la ayuda del Ayuntamiento de Vitoria y de la Diputación de Alava ha llevado a cabo nuestro respetable compañero Dr. Martínez de Marigorta.

Nos complace mucho dar hoy tan interesantes noticias en exaltación de San Prudencio de Armentia y de la devoción que debemos profesarle.

La guerra en el frente Occidental sigue inmóvil

Al diálogo de la artillería sucede las más de las veces el diálogo de los altavoces

PARTE ALEMAN

Berlín.—El Gran Cuartel del Ejército del Reich comunica en su parte de operaciones de la mañana de hoy que no ha habido novedades dignas de señalar.—(DNB).

COMENTARIO MILITAR DE LA AGENCIA DNB

Berlín.—La Agencia DNB publica su acostumbrado comentario militar de la jornada y dice que el día ha sido de calma, habiendo habido débil fuego de hostigamiento por parte del enemigo en el frente del Oeste.

Tropas de reconocimiento alemanas encontraron al Este del Mosela un puesto de defensa enemigo y a pesar del fuego enemigo los alemanes pudieron cumplir los objetivos señalados por el mando.

Las fuerzas aéreas tuvieron, por ambas partes, más actividad que en días anteriores, sin que, no obstante en los encuentros habidos, se produjeran acontecimientos de importancia.

Los medios franceses e ingleses han tratado de justificar la propaganda radiada por los altavoces y que según ellos sirve para informar debidamente a los soldados alemanes de la marcha de los acontecimientos de la guerra.

No es verdad que tengan orden de disparar para que la voz francesa no llegue hasta los reducidos germanos, sino que a los socos insultos y groserías que contra el Fuhrer y el Reich se lanzan contestan los soldados alemanes con el disparo de sus fusiles y de sus ametralladoras.

Según informan los prisioneros capturados, hasta los mismos soldados franceses rechazan esta clase de propaganda, contestando a los mismos con estas o parecidas palabras: "Estamos ya hartos de esta guerra. Mientras que los ingleses bailan con nuestras mujeres en París, nosotros nos morimos de frío en las trincheras."—(DNB).

Los nuevos académicos de Ciencias Morales y Políticas

Madrid.—En la reunión celebrada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, bajo la presidencia del señor Goicoechea fueron elegidos académicos de número el Cardenal Gomá, Arzobispo de Toledo; don Ramón Serano Suñer, don Salvador Mingujón, el conde de Altea y don Luis Jordana de Pozas.

Suiza enviará material de guerra a Finlandia. - Si la ofensiva soviética prospera, Inglaterra enviará a Finlandia divisiones de polacos y franceses

Summer Wells será recibido por el Duce El embajador norteamericano y Ciano conferencian sobre esta visita y sobre política general

Berna.—Los periódicos suizos informan acerca de la decisión adoptada por el Consejo Federal relativa a la exportación de material de guerra y dicen que dicha decisión del Gobierno Helvético se debe al envío urgente de ayuda a Finlandia en su lucha con los Soviets.

A este respecto se dice que los nuevos pedidos que de exportaciones de armas, municiones y material de guerra se hagan a Suiza serán aceptados siempre que lleven la aprobación expresa del Consejo Federal y de acuerdo con el mismo, de lo contrario toda exportación será prohibida en absoluto.

Solo abastecerá Suiza de material de guerra y de municiones a los Gobiernos o a las Casas en que estos deleguen; pero nunca y en ningún caso a particulares ni a entidades oficiales.—(DNB).

La Beatificación de la Madre Vedruna

Roma.—El 28 de enero, dominica de Sexagesima, Su Santidad Pío XII ordenó la lectura y promulgación del Decreto que aprueba dos de los milagros obrados por intercesión de la Venerable Sierva de Dios Joaquina de Vedruna, Vda. de Mas, fundadora del Instituto de Carmelitas de la Caridad, exponente en la causa el Emmo. Cardenal Solatti.

En la solemne ceremonia, que tuvo lugar en la biblioteca privada de Su Santidad, intervinieron Su Emcía. el Cardenal Solatti, prefecto de la S. Congregación de Ritos; Su Excia. reverendísima Mons. Alfonso Carini, secretario de la misma Congregación y el Ilmo. Mons. Salvador Natucci, promotor general de la Fe.—(DNB).

También estuvo presente, por benigna concesión de Su Santidad, el postulador de la Causa, P. Agustín de la Virgen, trinitario. El primer milagro fué obrado el 14 de septiembre de 1924, en la persona de María del Pilar Pasquán Gutiérrez, a la que restituyó el ojo derecho, que le había saltado a consecuencia de la explosión de una ampolla de cristal que contenía agua oxigenada.

El segundo consiste en la curación de José Palazón Riquelme, atacado en el mes de enero de 1925 de una tuberculosis pleuro-pulmonar. Desahuciado por los médicos, recobró la salud el día 22 de mayo de 1925, al tercer día de empezar la novena en honor de la M. Vedruna.

Washington.—Según informa el periódico neoyorquino "New York Times" los ingleses tienen el propósito de enviar a Finlandia divisiones formadas por soldados polacos, franceses y canadienses; pero no ingleses. Esta intención británica parece será llevada a cabo caso de que la nueva ofensiva soviética ahora iniciada prospere notablemente.—(DNB).

Roma.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia Conde Ciano ha sostenido una larga entrevista con el embajador de los Estados Unidos cerca del Gobierno de Roma M. Phillips.

Esta prolija conferencia parece ser que se refirió a la visita que próximamente efectuará a Roma el delegado del Gobierno de los Estados Unidos Summer Welles en su viaje a Europa.

A este propósito se dice en los círculos bien informados que durante la estancia en Roma de mister Welles éste será recibido en audiencia por el jefe del Gobierno italiano Benito Mussolini.

Parece ser también que en la entrevista entre los dos diplomáticos éstos trataron de diversas cuestiones y en especial de la situación de la política general en Europa.—(DNB).

Dr. Parra Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Editoriales

Una carta finlandesa

PAGINAS y más páginas de la prensa de todo el mundo llenan el caso de Finlandia, ese pueblo pequeño en territorio y en medios materiales, pero grande de espíritu, que es como hay que mirar a los pueblos.

Pero la prensa no puede decirlo todo. Ni sobre las personas ni sobre las cosas.

Nosotros hemos visto ahora una carta que acaba de llegar de Helsinki a España. En ella los católicos finlandeses hacen una súplica a sus hermanos de España.

El R. P. Christerson escribe, estos días, desde la capital finlandesa, la terrible situación de aquellos católicos que ni siquiera pueden adquirir las cosas más necesarias e indispensables para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

No queda a novedad esta literatura en nuestros oídos. Cuántas veces los españoles recibimos de nuestros frentes —los primeros de Europa contra el Comunismo— cuántas veces recibimos súplicas semejantes, pidiéndonos lo que no puede faltar en una cruzada de alto espíritu: la Santa Misa, el Sacrificio de Aquel que es nuestra vida y nuestro camino y nuestra verdad!

Esta privación —como tantas otras— no la traen los periódicos, cuando hablan de los frentes finlandeses. Pero aquí estamos nosotros para recordarlo y para difundir la carta del P. Christerson. Es preciso que ni un sacerdote o fiel finlandés quede sin decir u oír la Misa por carecer de lo necesario: el vino de celebrar y velas para la santa Misa. Mientras llegan las normas prácticas de realizarlo, nosotros contribuimos con mucho gusto a pagar esta iniciativa.

Wlodomiro Ledokowski

ES el General de los Jesuitas. Ayer ha cumplido los 25 años de su ascenso al Generalato de la Compañía de Jesús. Cuantos sucesos, cuantos progresos, cuantas vicisitudes ha pasado la Compañía durante los veinticinco años de su cargo, son reseñados, estos días, por la prensa internacional.

Para nosotros merece especial mención el caso de la Compañía en España que, por la persecución republicana, mereció el honor de ser condenada y disuelta, en unas Cortes de madrugada, a las tres. La discreción y habilidad que entonces desarrolló en España el Padre Ledokowski, son de todos conocidas.

En este año que en España se cumplen el cuarto centenario de la Compañía de Jesús y la fiesta centenaria de la vocación misionera de San Francisco Javier, nuestra Patria subrayará el especial aprecio que profesa a la Compañía de Jesús, y cómo se goza en haberle restituido todos aquellos derechos de que un régimen abyecto quiso despojarle.

En las bodas de plata del M. R. P. General de la Compañía de Jesús en ese importantísimo cargo. PENSAMIENTO ALAVÉS se honra testimoniando su admiración a esta eminente institución del gran vasco y gran español Ignacio de Loyola y en la que formaron antes, y hoy, tantos hijos de nuestra tierra alavesa.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

MISAS GREGORIANAS

Mañana, jueves, día 15, a las OCHO Y MEDIA, en el altar mayor de la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, darán comienzo las MISAS GREGORIANAS por el eterno descanso del alma de doña MARIA CONCEPCION IZAGA DE FISHER Y GOICOECHEAUNDIA (que en paz descanse).

La familia lo participa a sus amistades y estimará en mucho su asistencia.



# VITORIA ALAVÉS

## MI ACERVO

### Firmes de asfalto

Continuando la Comisión municipal de Fomento su laudable labor de ir asfaltando todos los lugares, tanto céntricos como periféricos, en que su personal técnico lo aconseja, hace tiempo fué colocada la caldera fundidora en el cruce de las calles de Ortiz de Zárate y los Pueros para proceder al tendido del producto alavés en trozos de ambas vías.

Los elegidos fueron, arrancando desde el comienzo de los números pares de la primera de dichas calles, desde el sitio en que está la fuente pública y el surtidor subterráneo de gasolina, hasta su encuentro con la segunda, siguiendo en ésta la labor hasta llegar a la de la Florida.

El lado en que se empezó, la acera que en el Vitoria antiguo llamábamos "las casas de Cruz", a pesar de ser muy céntrico, es un espacio tan original por lo poco frecuentado, que de fijo hay muchas personas que, peinando canas y habiendo residido toda la vida en la ciudad, jamás lo han hollado con sus plantas.

Sin embargo, está muy bien al acuerdo de asfaltarlo de nuevo, por la simetría y conjunto general, que debe extenderse a todos los barrios, como así viene haciéndose y por los que habitan las fincas.

Prescindiendo en esto, se nos ocurre que cuanto en dichos para-

jos se termine esa tarea, personal y material debían trasladarse más hacia el sur, pues hay por allí dos lugares que necesitan esa reparación cuanto antes mejor.

Uno es el final de la acera izquierda de la calle de Manuel Iradier, desde que terminan los terrenos del Colegio de la calle de los Pueros hasta el encuentro de la del Comandante Izarduy, final del patio donde estuvo el cuartel de Requeros, pues está estropeadísima toda la acera, como pocas de nuestra ciudad, a Vitoria.

Y otro, —del que ya hemos hablado anteriormente—, todo el espacio que ocupa el cuartel en que se aloja, en la calle del Marqués de Urquijo, el regimiento de Infantería número 21, por hallarse necesitadísimo de la reforma.

Reforma que estaría bien completar con una verdadera batida a los "bollos" que por causa de las breas, según se dice, salen en el asfalto, afectan el piso y entorpecen la circulación normal.

El campeonato ceaso lo ostente el espacio triangular que existe frente al Banco de España, en la calle de Moraza, aunque tampoco está mal de bultos y mataduras el trozo de la de Data frontero a la extensa posesión de don Fernando América.

### UN POBRE DIABLO.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

### ORGANIZACIONES JUVENILES. REUNION DEL CONSEJO ASESOR

Anoche se reunió en la Delegación Provincial el Consejo Asesor de las Organizaciones Juveniles de Alava. Asistieron los diversos asesores de Religión y Moral, Sanidad, Cultura Física, Música y Canto, Prensa y Propaganda, los cuales ratificaron sus cargos ante el Delegado Provincial para continuar laborando en el presente curso en cada una de las actividades dependientes de las respectivas Asesorías.

El Delegado, don Pedro García, expuso al Consejo los proyectos próximos de cada una de las referidas Asesorías, que fueron todos aceptados con gran entusiasmo.

Fuó aprobado el programa de las "Tardes de enseñanzas", que darán comienzo mañana y que tendrán lugar de tres a siete de la tarde todos los jueves, repartidos en la distribución del horario entre lecciones de religión, formación nacional - sindicalista, cultura general, juegos, etcétera. Los domingos por la mañana también se dedicará un tiempo a estas atenciones, alternadas con marchas y excursiones. También se destinan unas horas a la preparación premilitar.

Aparte de esto habrá diariamente reuniones de falanges para permanencia constante del contacto entre los muchachos y que se aprovecharán también para algunas enseñanzas y formaciones. Se han señalado asimismo los días y horas correspondientes para las clases de canto, música, danza y teatro.

Una preferente atención dedicó el Consejo y seguirá dedicando constantemente, a procurar la mayor disciplina de los muchachos de las Organizaciones Juveniles, sobre los que se va a ejercer un estrecho control, conociendo detalladamente en todo momento la actuación y comportamiento de los pequeños afiliados. En esta labor la Delegación Provincial estará en contacto con la Jefatura del Movimiento, exigiendo de los padres su colaboración para mantenerlos en la disciplina de sus hijos, teniendo en cuenta la responsabilidad que sobre ellos les incumbe. Consideró en este punto la reunión de asesores la importancia que en lo sucesivo ha de tener la afiliación y bu-

na nota en las Organizaciones Juveniles, cuyo paso por ellas se tiende a exigir para el ingreso en Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con las inherentes ventajas ciudadanas.

Se cambiaron impresiones con respecto a las actividades de cada Asesoría encargándose al asesor de Religión del desarrollo de un programa para esta Cuaresma. También se decidió el Consejo asesor de las Organizaciones Juveniles cooperar dentro de lo que ella puede en el urgente y trascendental problema de las viviendas higiénicas, en cuyo sentido elevará su deseo a la Jefatura Provincial.

La reunión se desarrolló dentro de un gran entusiasmo, perfectamente identificados todos los asesores en hacer de las Organizaciones Juveniles de Alava un sólido fundamento de la grandeza de España, inculcando en las mentes y en los corazones de los pequeños afiliados todas las virtudes de la Patria, formándolos recta y profundamente en cuanto les conduzca por el Imperio hacia Dios.

### SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las afiliadas de esta Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y que pertenezcan a las clases de canto se presenten el próximo día 15, a las ocho de la noche, en esta Delegación, calle de Manuel Iradier, 8, segundo.—La instructora de música,

Se concede a don Juan Antonio Irasarry, administrador de la Caja de Ahorros Municipal, autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

na-almacén en la calle de las Trianas. Pagarán por derechos 206'25 pesetas.

A don Juan Uriarte se autoriza para construir unos pabellones en la calle de los Herrán, debiendo abonar por derechos 100 pesetas.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del orden del día fueron declarados de urgencia, dándose lectura a dos escritos de la Excm. Diputación Provincial, uno de ellos desestimando el recurso o reclamación interpuesto por el Jefe Provincial de Sanidad, señor Oquiena,

Terminada la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Permanente, se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor Santaola, la Comisión encargada de la construcción del Monumento a San Prudencio en la Avenida de Armentia.

El Jefe Provincial del Movimiento no ha manifestado lo siguiente: Ayer por la mañana recibí la visita de la Junta Directiva de Vitoriana de Espectáculos S. A., que me ofreció su concurso incondicional para organizar funciones de cine instructivas para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ofreciéndome al propio tiempo la entrada gratuita en las funciones infantiles de 100 de los niños socorridos en Asilo Social.

Agradezco mucho estos ofrecimientos que deben servir de ejemplo, pues demuestran el afán de secundar la obra del Caudillo, dando fe de la lealtad de la Organización Nacional por el creada, para que pueda ir des-

El expediente de justificación de pobreza de la enferma recluida en el Manicomio provincial, María del Carmen Alonso Ibáñez, es aprobado.

En el dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de doña Gregoria Herrero Martínez, como hija de don Domingo Herrero Ramírez, empleado que fué de este Ayuntamiento, en súplica de que se le conceda la pensión de orfandad que le corresponde por fallecimiento de su madre doña Petra Martínez, se concede.

El escrito de don Consuelo Armentia Sáez, suplicando se le conceda la pensión que le corresponda por fallecimiento de su madre política doña Bernarda Echevarría Amilburu, esposa de don Ciriano Armentia Amescua, Capataz de jardines que fué de este Ayuntamiento, se acuerda concederle la pensión anual de 1.716'37 pesetas.

Se concede a don Juan Antonio Irasarry, administrador de la Caja de Ahorros Municipal, autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

na-almacén en la calle de las Trianas. Pagarán por derechos 206'25 pesetas.

A don Juan Uriarte se autoriza para construir unos pabellones en la calle de los Herrán, debiendo abonar por derechos 100 pesetas.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del orden del día fueron declarados de urgencia, dándose lectura a dos escritos de la Excm. Diputación Provincial, uno de ellos desestimando el recurso o reclamación interpuesto por el Jefe Provincial de Sanidad, señor Oquiena,

## Hoy ha celebrado sesión la Comisión Permanente

### Nuestro Ayuntamiento

### Extracto de los acuerdos tomados

El estado de Caja arroja la suma total de pesetas 837.009'86.

La relación del producto de los arbitrios asciende a la cifra de pesetas 65.287'49.

Los precios de los artículos de general consumo y relación de los inquilizados, son aprobados.

Previo un informe de la Comisión de Padrón en las instancias de los señores Esmeralda Rodríguez, Gonzalo López, Fernando López, Juana Vigoureux, Luis Mendivil, Victoria Abadibar, Margarita Inchaurregui, Gregorio Martínez, Valentina S. de Calzada, Benigno Ramos y José Antonio Hernández, solicitando el empadronamiento en esta capital, se acuerda acceder a lo solicitado.

Se concede a don Antonio Delgado Vidal y a doña Julia Gaisán Palenzuela, la baja en el padrón por trasladar su residencia a otros Ayuntamientos.

El expediente de justificación de pobreza de la enferma recluida en el Manicomio provincial, María del Carmen Alonso Ibáñez, es aprobado.

En el dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de doña Gregoria Herrero Martínez, como hija de don Domingo Herrero Ramírez, empleado que fué de este Ayuntamiento, en súplica de que se le conceda la pensión de orfandad que le corresponde por fallecimiento de su madre doña Petra Martínez, se concede.

En el escrito de don Consuelo Armentia Sáez, suplicando se le conceda la pensión que le corresponda por fallecimiento de su madre política doña Bernarda Echevarría Amilburu, esposa de don Ciriano Armentia Amescua, Capataz de jardines que fué de este Ayuntamiento, se acuerda concederle la pensión anual de 1.716'37 pesetas.

Se concede a don Juan Antonio Irasarry, administrador de la Caja de Ahorros Municipal, autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

na-almacén en la calle de las Trianas. Pagarán por derechos 206'25 pesetas.

A don Juan Uriarte se autoriza para construir unos pabellones en la calle de los Herrán, debiendo abonar por derechos 100 pesetas.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del orden del día fueron declarados de urgencia, dándose lectura a dos escritos de la Excm. Diputación Provincial, uno de ellos desestimando el recurso o reclamación interpuesto por el Jefe Provincial de Sanidad, señor Oquiena,

Terminada la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Permanente, se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor Santaola, la Comisión encargada de la construcción del Monumento a San Prudencio en la Avenida de Armentia.

El Jefe Provincial del Movimiento no ha manifestado lo siguiente: Ayer por la mañana recibí la visita de la Junta Directiva de Vitoriana de Espectáculos S. A., que me ofreció su concurso incondicional para organizar funciones de cine instructivas para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ofreciéndome al propio tiempo la entrada gratuita en las funciones infantiles de 100 de los niños socorridos en Asilo Social.

Agradezco mucho estos ofrecimientos que deben servir de ejemplo, pues demuestran el afán de secundar la obra del Caudillo, dando fe de la lealtad de la Organización Nacional por el creada, para que pueda ir des-

El escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

na-almacén en la calle de las Trianas. Pagarán por derechos 206'25 pesetas.

A don Juan Uriarte se autoriza para construir unos pabellones en la calle de los Herrán, debiendo abonar por derechos 100 pesetas.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del orden del día fueron declarados de urgencia, dándose lectura a dos escritos de la Excm. Diputación Provincial, uno de ellos desestimando el recurso o reclamación interpuesto por el Jefe Provincial de Sanidad, señor Oquiena,

Terminada la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Permanente, se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor Santaola, la Comisión encargada de la construcción del Monumento a San Prudencio en la Avenida de Armentia.

El Jefe Provincial del Movimiento no ha manifestado lo siguiente: Ayer por la mañana recibí la visita de la Junta Directiva de Vitoriana de Espectáculos S. A., que me ofreció su concurso incondicional para organizar funciones de cine instructivas para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ofreciéndome al propio tiempo la entrada gratuita en las funciones infantiles de 100 de los niños socorridos en Asilo Social.

Agradezco mucho estos ofrecimientos que deben servir de ejemplo, pues demuestran el afán de secundar la obra del Caudillo, dando fe de la lealtad de la Organización Nacional por el creada, para que pueda ir des-

El escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

na-almacén en la calle de las Trianas. Pagarán por derechos 206'25 pesetas.

A don Juan Uriarte se autoriza para construir unos pabellones en la calle de los Herrán, debiendo abonar por derechos 100 pesetas.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del orden del día fueron declarados de urgencia, dándose lectura a dos escritos de la Excm. Diputación Provincial, uno de ellos desestimando el recurso o reclamación interpuesto por el Jefe Provincial de Sanidad, señor Oquiena,

Terminada la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Permanente, se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor Santaola, la Comisión encargada de la construcción del Monumento a San Prudencio en la Avenida de Armentia.

El Jefe Provincial del Movimiento no ha manifestado lo siguiente: Ayer por la mañana recibí la visita de la Junta Directiva de Vitoriana de Espectáculos S. A., que me ofreció su concurso incondicional para organizar funciones de cine instructivas para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ofreciéndome al propio tiempo la entrada gratuita en las funciones infantiles de 100 de los niños socorridos en Asilo Social.

Agradezco mucho estos ofrecimientos que deben servir de ejemplo, pues demuestran el afán de secundar la obra del Caudillo, dando fe de la lealtad de la Organización Nacional por el creada, para que pueda ir des-

El escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

na-almacén en la calle de las Trianas. Pagarán por derechos 206'25 pesetas.

A don Juan Uriarte se autoriza para construir unos pabellones en la calle de los Herrán, debiendo abonar por derechos 100 pesetas.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del orden del día fueron declarados de urgencia, dándose lectura a dos escritos de la Excm. Diputación Provincial, uno de ellos desestimando el recurso o reclamación interpuesto por el Jefe Provincial de Sanidad, señor Oquiena,

Terminada la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Permanente, se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor Santaola, la Comisión encargada de la construcción del Monumento a San Prudencio en la Avenida de Armentia.

El Jefe Provincial del Movimiento no ha manifestado lo siguiente: Ayer por la mañana recibí la visita de la Junta Directiva de Vitoriana de Espectáculos S. A., que me ofreció su concurso incondicional para organizar funciones de cine instructivas para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ofreciéndome al propio tiempo la entrada gratuita en las funciones infantiles de 100 de los niños socorridos en Asilo Social.

Agradezco mucho estos ofrecimientos que deben servir de ejemplo, pues demuestran el afán de secundar la obra del Caudillo, dando fe de la lealtad de la Organización Nacional por el creada, para que pueda ir des-

El escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

na-almacén en la calle de las Trianas. Pagarán por derechos 206'25 pesetas.

A don Juan Uriarte se autoriza para construir unos pabellones en la calle de los Herrán, debiendo abonar por derechos 100 pesetas.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del orden del día fueron declarados de urgencia, dándose lectura a dos escritos de la Excm. Diputación Provincial, uno de ellos desestimando el recurso o reclamación interpuesto por el Jefe Provincial de Sanidad, señor Oquiena,

Terminada la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Permanente, se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor Santaola, la Comisión encargada de la construcción del Monumento a San Prudencio en la Avenida de Armentia.

El Jefe Provincial del Movimiento no ha manifestado lo siguiente: Ayer por la mañana recibí la visita de la Junta Directiva de Vitoriana de Espectáculos S. A., que me ofreció su concurso incondicional para organizar funciones de cine instructivas para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ofreciéndome al propio tiempo la entrada gratuita en las funciones infantiles de 100 de los niños socorridos en Asilo Social.

Agradezco mucho estos ofrecimientos que deben servir de ejemplo, pues demuestran el afán de secundar la obra del Caudillo, dando fe de la lealtad de la Organización Nacional por el creada, para que pueda ir des-

El escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

El escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

na-almacén en la calle de las Trianas. Pagarán por derechos 206'25 pesetas.

A don Juan Uriarte se autoriza para construir unos pabellones en la calle de los Herrán, debiendo abonar por derechos 100 pesetas.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del orden del día fueron declarados de urgencia, dándose lectura a dos escritos de la Excm. Diputación Provincial, uno de ellos desestimando el recurso o reclamación interpuesto por el Jefe Provincial de Sanidad, señor Oquiena,

Terminada la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Permanente, se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor Santaola, la Comisión encargada de la construcción del Monumento a San Prudencio en la Avenida de Armentia.

El Jefe Provincial del Movimiento no ha manifestado lo siguiente: Ayer por la mañana recibí la visita de la Junta Directiva de Vitoriana de Espectáculos S. A., que me ofreció su concurso incondicional para organizar funciones de cine instructivas para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ofreciéndome al propio tiempo la entrada gratuita en las funciones infantiles de 100 de los niños socorridos en Asilo Social.

Agradezco mucho estos ofrecimientos que deben servir de ejemplo, pues demuestran el afán de secundar la obra del Caudillo, dando fe de la lealtad de la Organización Nacional por el creada, para que pueda ir des-

El escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

na-almacén en la calle de las Trianas. Pagarán por derechos 206'25 pesetas.

A don Juan Uriarte se autoriza para construir unos pabellones en la calle de los Herrán, debiendo abonar por derechos 100 pesetas.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del orden del día fueron declarados de urgencia, dándose lectura a dos escritos de la Excm. Diputación Provincial, uno de ellos desestimando el recurso o reclamación interpuesto por el Jefe Provincial de Sanidad, señor Oquiena,

Terminada la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Permanente, se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor Santaola, la Comisión encargada de la construcción del Monumento a San Prudencio en la Avenida de Armentia.

El Jefe Provincial del Movimiento no ha manifestado lo siguiente: Ayer por la mañana recibí la visita de la Junta Directiva de Vitoriana de Espectáculos S. A., que me ofreció su concurso incondicional para organizar funciones de cine instructivas para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ofreciéndome al propio tiempo la entrada gratuita en las funciones infantiles de 100 de los niños socorridos en Asilo Social.

Agradezco mucho estos ofrecimientos que deben servir de ejemplo, pues demuestran el afán de secundar la obra del Caudillo, dando fe de la lealtad de la Organización Nacional por el creada, para que pueda ir des-

El escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

na-almacén en la calle de las Trianas. Pagarán por derechos 206'25 pesetas.

A don Juan Uriarte se autoriza para construir unos pabellones en la calle de los Herrán, debiendo abonar por derechos 100 pesetas.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del orden del día fueron declarados de urgencia, dándose lectura a dos escritos de la Excm. Diputación Provincial, uno de ellos desestimando el recurso o reclamación interpuesto por el Jefe Provincial de Sanidad, señor Oquiena,

Terminada la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Permanente, se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor Santaola, la Comisión encargada de la construcción del Monumento a San Prudencio en la Avenida de Armentia.

El Jefe Provincial del Movimiento no ha manifestado lo siguiente: Ayer por la mañana recibí la visita de la Junta Directiva de Vitoriana de Espectáculos S. A., que me ofreció su concurso incondicional para organizar funciones de cine instructivas para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ofreciéndome al propio tiempo la entrada gratuita en las funciones infantiles de 100 de los niños socorridos en Asilo Social.

Agradezco mucho estos ofrecimientos que deben servir de ejemplo, pues demuestran el afán de secundar la obra del Caudillo, dando fe de la lealtad de la Organización Nacional por el creada, para que pueda ir des-

El escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

na-almacén en la calle de las Trianas. Pagarán por derechos 206'25 pesetas.

A don Juan Uriarte se autoriza para construir unos pabellones en la calle de los Herrán, debiendo abonar por derechos 100 pesetas.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del orden del día fueron declarados de urgencia, dándose lectura a dos escritos de la Excm. Diputación Provincial, uno de ellos desestimando el recurso o reclamación interpuesto por el Jefe Provincial de Sanidad, señor Oquiena,

Terminada la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Permanente, se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor Santaola, la Comisión encargada de la construcción del Monumento a San Prudencio en la Avenida de Armentia.

El Jefe Provincial del Movimiento no ha manifestado lo siguiente: Ayer por la mañana recibí la visita de la Junta Directiva de Vitoriana de Espectáculos S. A., que me ofreció su concurso incondicional para organizar funciones de cine instructivas para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ofreciéndome al propio tiempo la entrada gratuita en las funciones infantiles de 100 de los niños socorridos en Asilo Social.

Agradezco mucho estos ofrecimientos que deben servir de ejemplo, pues demuestran el afán de secundar la obra del Caudillo, dando fe de la lealtad de la Organización Nacional por el creada, para que pueda ir des-

El escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

na-almacén en la calle de las Trianas. Pagarán por derechos 206'25 pesetas.

A don Juan Uriarte se autoriza para construir unos pabellones en la calle de los Herrán, debiendo abonar por derechos 100 pesetas.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del orden del día fueron declarados de urgencia, dándose lectura a dos escritos de la Excm. Diputación Provincial, uno de ellos desestimando el recurso o reclamación interpuesto por el Jefe Provincial de Sanidad, señor Oquiena,

Terminada la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Permanente, se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor Santaola, la Comisión encargada de la construcción del Monumento a San Prudencio en la Avenida de Armentia.

El Jefe Provincial del Movimiento no ha manifestado lo siguiente: Ayer por la mañana recibí la visita de la Junta Directiva de Vitoriana de Espectáculos S. A., que me ofreció su concurso incondicional para organizar funciones de cine instructivas para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ofreciéndome al propio tiempo la entrada gratuita en las funciones infantiles de 100 de los niños socorridos en Asilo Social.

Agradezco mucho estos ofrecimientos que deben servir de ejemplo, pues demuestran el afán de secundar la obra del Caudillo, dando fe de la lealtad de la Organización Nacional por el creada, para que pueda ir des-

El escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

na-almacén en la calle de las Trianas. Pagarán por derechos 206'25 pesetas.

A don Juan Uriarte se autoriza para construir unos pabellones en la calle de los Herrán, debiendo abonar por derechos 100 pesetas.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del orden del día fueron declarados de urgencia, dándose lectura a dos escritos de la Excm. Diputación Provincial, uno de ellos desestimando el recurso o reclamación interpuesto por el Jefe Provincial de Sanidad, señor Oquiena,

Terminada la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Permanente, se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor Santaola, la Comisión encargada de la construcción del Monumento a San Prudencio en la Avenida de Armentia.

El Jefe Provincial del Movimiento no ha manifestado lo siguiente: Ayer por la mañana recibí la visita de la Junta Directiva de Vitoriana de Espectáculos S. A., que me ofreció su concurso incondicional para organizar funciones de cine instructivas para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ofreciéndome al propio tiempo la entrada gratuita en las funciones infantiles de 100 de los niños socorridos en Asilo Social.

Agradezco mucho estos ofrecimientos que deben servir de ejemplo, pues demuestran el afán de secundar la obra del Caudillo, dando fe de la lealtad de la Organización Nacional por el creada, para que pueda ir des-

El escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

na-almacén en la calle de las Trianas. Pagarán por derechos 206'25 pesetas.

A don Juan Uriarte se autoriza para construir unos pabellones en la calle de los Herrán, debiendo abonar por derechos 100 pesetas.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del orden del día fueron declarados de urgencia, dándose lectura a dos escritos de la Excm. Diputación Provincial, uno de ellos desestimando el recurso o reclamación interpuesto por el Jefe Provincial de Sanidad, señor Oquiena,

Terminada la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Permanente, se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor Santaola, la Comisión encargada de la construcción del Monumento a San Prudencio en la Avenida de Armentia.

El Jefe Provincial del Movimiento no ha manifestado lo siguiente: Ayer por la mañana recibí la visita de la Junta Directiva de Vitoriana de Espectáculos S. A., que me ofreció su concurso incondicional para organizar funciones de cine instructivas para las Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ofreciéndome al propio tiempo la entrada gratuita en las funciones infantiles de 100 de los niños socorridos en Asilo Social.

Agradezco mucho estos ofrecimientos que deben servir de ejemplo, pues demuestran el afán de secundar la obra del Caudillo, dando fe de la lealtad de la Organización Nacional por el creada, para que pueda ir des-

El escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 1 de la calle del Generalísimo Franco. Pagará por derecho, 75 pesetas.

En el escrito de don Manuel Martínez solicitando autorización para reformar el piso primero de la casa número 32 de la calle de Postas, se concede a la petición, abonando por derechos 100 pesetas.

En la liquidación formulada por el señor Arquitecto Municipal de los trabajos efectuados en la obra de colectores por el contratista don Benigno Salaverria, es aprobada, abonándosele 14.019'15 pesetas.

Se concede a don Amelia Salazar y a don Jorge Fernández, autorización para construir una tejava-

na-almacén en la calle de las Trianas. Pagarán por derechos 206'25 pesetas.

A don Juan Uriarte se autoriza para construir unos pabellones en la calle de los Herrán, debiendo abonar por derechos 100 pesetas.

Nóminas, Cuentas y Libranzas. Se aprueban.

Fuera del orden del día fueron declarados de urgencia, dándose lectura a dos escritos de la Excm. Diputación Provincial, uno de ellos desestimando el recurso o reclamación interpuesto por el Jefe Provincial de Sanidad, señor Oquiena,

Terminada la sesión celebrada esta mañana por la Comisión Permanente, se reunió bajo la presidencia del alcalde, señor



# Se ha publicado la lista de escuelas vacantes en Alava

## Serán elegidas por los alumnos maestros del grado profesional el día 23 de los corrientes

### Relación de maestros que han de realizar las prácticas

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Alava se ha hecho hoy pública la relación de Escuelas Nacionales que en la provincia se hallan definitivamente vacantes y que serán elegidas por los alumnos maestros del grado profesional que han de realizar el curso de prácticas a partir del día primero del próximo mes de marzo:

#### PARTIDO JUDICIAL DE AMURRIO

- Ayuntamiento de Amurrio, pueblo de Campijo, Escuela mixta.
- Arastaria, Artómaña, Mixta.
- Arastaria, Tertanga, Mixta.
- Ayala, Ervi, Mixta.
- Ayala, Izoria, Mixta.
- Ayala, Maroño, Mixta.
- Ayala, Menoyo, Mixta.
- Ayala, Retes de Llanteno, Mixta.
- Ayala, Salmantón, Mixta.
- Ayala, Sojo, Mixta.
- Lezama, Barambio, Unitaria de Niños.
- Lezama, Lezama, Unitaria de Niños.
- Urcabustaiz, Inoso, Mixta.
- Valdegovia, Barrio, Mixta.
- Valdegovia, Quintanilla, Mixta.
- Valdegovia, Valluerca, Mixta.
- Valdejejo, La Hoz, Mixta.
- Valdejejo, La Lastra, Mixta.
- Valdejejo, Ribera, Mixta.

#### PARTIDO JUDICIAL DE LAGUARDIA

- Ayuntamiento de Berantevilla, pueblo de Lacervilla, escuela Mixta.
- Berantevilla, Santurde, Mixta.
- Berantevilla, Tobera, Mixta.
- Bernedo, Villafria, Mixta.
- Cipán, Cipán, Mixta.
- Quintana, Urturi, Mixta.
- Salinillas de Buradón, Unitaria de Niños.
- Zambrana, Berganzo, Mixta.
- Zambrana, Ocio, Mixta.

#### PARTIDO JUDICIAL DE VITORIA

- Ayuntamiento de Arlucea, pueblo de Urtate, escuela Mixta.
- Arlucea, Oquina, Mixta.
- Araya, Sabando, Mixta.
- Arazua-Ubarundia, Landa, Mixta.
- Aspárcena, Araya, Unitaria de Niños, número 2.
- Bazundia, Elguea, Mixta.
- Barrandia, Dallo, Mixta.
- Contrasta, Contrasta, Mixta.
- Cuartango, Jécano, Mixta.
- Cuartango, Santa Eulalia, Mixta.

- Cuartango, Sendadiano, Mixta.
- Gamboa, Zuazo, Mixta.
- Laminoria, Onaita, Mixta.
- Laminoria, Róitegui, Mixta.
- Marquinez, Marquinez, Unitaria de Niños.
- Oteo, Oteo, Mixta.
- Salcedo, Caicedo Yuso, Mixta.
- Salvatierra, Salvatierra, Unitaria de Niños número 1.
- San Vicente de Arana, San Vicente de Arana, Unitaria de Niños.
- Vitoria, Oreitia, Mixta.
- Zuya, Apéregui, Mixta.
- Zuya, Luquiano, Mixta.
- Zuya, Urquillo, Mixta.

#### PARTIDO JUDICIAL DE LAGUARDIA

- Ayuntamiento de Barriobusto, pueblo de Barriobusto, escuela Unitaria de Niños.
- Bernedo, Navarrete, Mixta.
- Elvillar, Elvillar, Unitaria de Niños.
- Labastida, Labastida, Unitaria de Niños.

#### PARTIDO JUDICIAL DE VITORIA

- Ayuntamiento de Alda, pueblo de Ullivarri Arana, escuela Unitaria de Niños.
- Ayuntamiento de Añana, pueblo de Salinas de Añana, escuela Unitaria de Niños.

Por disposición del señor Presidente de la Junta Provincial de Primera Enseñanza de Alava se dispone que la elección de escuelas por los alumnos maestros y alumna maestra, se verifique el próximo día 23 del actual, a las doce horas de la mañana de dicho día en la Oficina de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Alava (Edificio del Instituto) y ante la Comisión de esta Junta, designada al efecto.

- Lista de orden de méritos definitivos de los alumnos maestros que han de realizar las prácticas escolares a partir del día primero de marzo próximo, según determina la orden ministerial del día 14 de julio de 1939:
- 1.—Crescencio Aizpuru Tobalina (De la promoción anterior).
  - 2.—Luis Echeandía Lagos.
  - 3.—Carlos Caballero Gómez.
  - 4.—Jesús Imaz Cuadrado.
  - 5.—Juan Albandoz Ibargoitia.
  - 6.—José Luis Fernández Gómez.

## LOS DEPORTES

# Ligeros comentarios a la marcha del campeonato liguero en la Primera División

Con los partidos celebrados en toda España, el pasado domingo, ha finalizado la primera vuelta del torneo liguero de primera división. Va en cabeza el Campeón de Cataluña, Español, que después de su magnífica victoria sobre el Zaragoza marcha destacado a un punto de su más inmediato seguidor, el Real Madrid. Detrás, y a un punto del once merengue, marchan en amorosa compañía el Sevilla y el Zaragoza.

El Athletic bilbaíno, si bien ha metido el que más, también está muy cerca de ser al que más le han hecho. El Madrid, Celta y Racing, no han tenido ningún empate. Son el Español y el Madrid los que más partidos han ganado, 7, y el Betis el que menos, 3.

El Athletic bilbaíno, si bien ha metido el que más, también está muy cerca de ser al que más le han hecho. El Madrid, Celta y Racing, no han tenido ningún empate. Son el Español y el Madrid los que más partidos han ganado, 7, y el Betis el que menos, 3.

Por lo visto continúa el progreso del fútbol galgo. Parece ser que se tiende a que cada Federación Regional de fútbol pague en los pueblos de la región esta rama del deporte. Así se atiende a la producción de jugadores y al mayor desarrollo del deporte, tan necesario en la juventud. Nos parece muy bien esta idea y nuestro deseo es que se ponga en práctica cuanto antes.

### FUERA DE JUEGO...

Más cosas de la Primera División. A continuación transcribimos algunas curiosidades de este torneo: El equipo que más goles ha marcado en la primera vuelta es el Athletic de Bilbao, 32, seguido con 30 por el Sevilla, y el que menos el Betis, 14 y después el Valencia, 16. Al que menos le han hecho es al Madrid, solo 16, seguido del Español, con 17. Al que más al Celta, 34, y después al Racing, 31.

El Athletic bilbaíno, si bien ha metido el que más, también está muy cerca de ser al que más le han hecho. El Madrid, Celta y Racing, no han tenido ningún empate. Son el Español y el Madrid los que más partidos han ganado, 7, y el Betis el que menos, 3.

El Athletic bilbaíno, si bien ha metido el que más, también está muy cerca de ser al que más le han hecho. El Madrid, Celta y Racing, no han tenido ningún empate. Son el Español y el Madrid los que más partidos han ganado, 7, y el Betis el que menos, 3.

### Joaquín Barajuén

GESTOR ADMINISTRATIVO Cuchillería, 24, bajo, Vitoria. Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos. —Teléfono 2071 GUI.

### Solución al problema núm. 22

Por Fede

1	T	E	S	T	A	R	U	D	E	Z
2	E	S	A	U	T	I	N	A		
3	R	P	A	T	O	R	L			
4	R	E	O	R	G	A	N	I	Z	A
5	E	N	A	E	L	A	J	O	M	
6	M	A	P	R	E	S	A	O	E	
7	O	R	A	S	G	O	S	R		
8	T	I	O	E						
9	O	R	A	L	A	L	E	A		
10	A	S	A	M	B	L	E	A		

**"Un nuevo producto farmacéutico nacional"**

## ACEMON

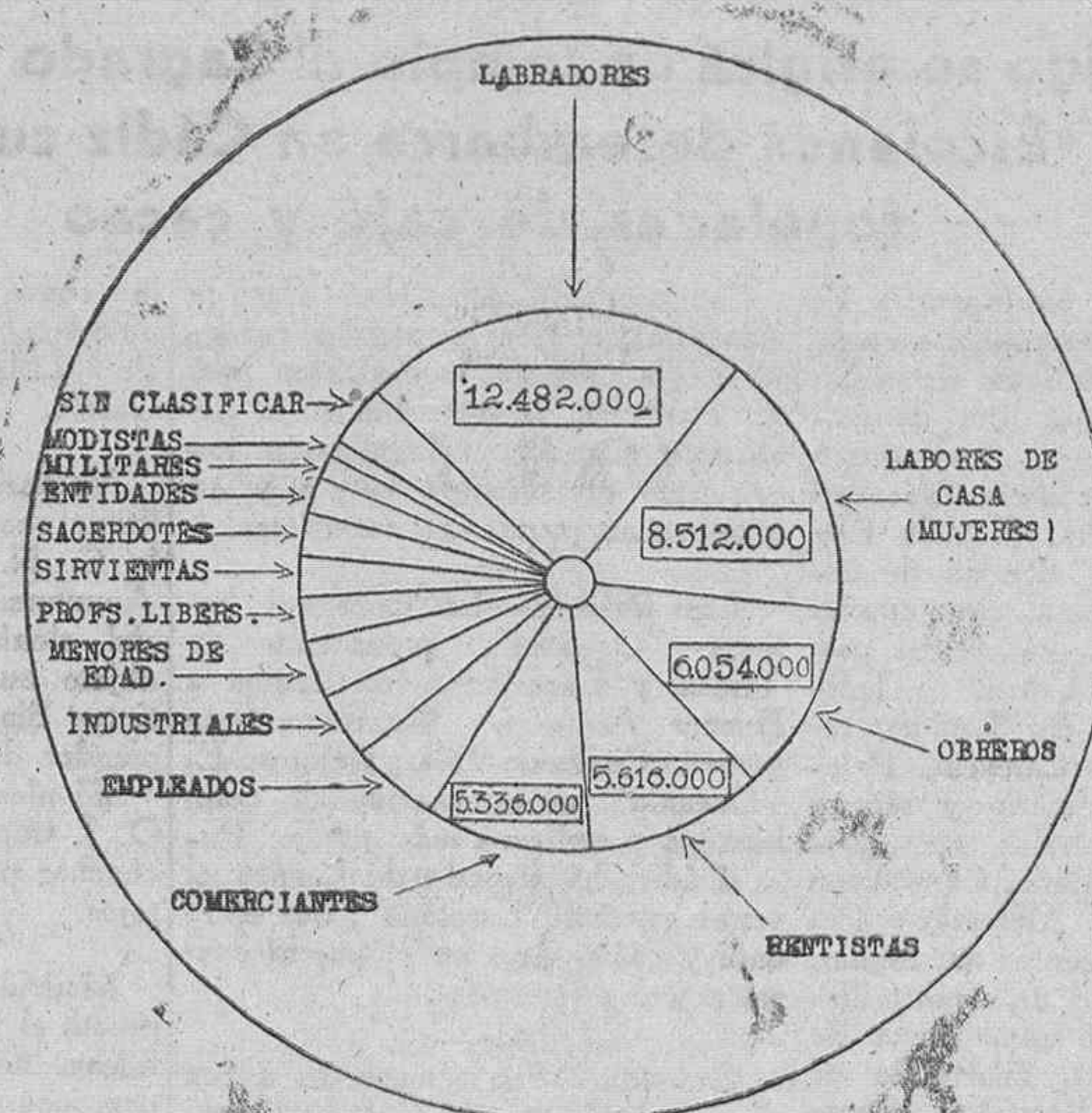
La solución definitiva contra toda clase de molestia o dolor. De venta en todos los centros de específicos y Farmacias en tubos de 10 tabletas, al precio de 2'15 timbre incluido.

Representante para la provincia de Alava: **Don Felipe García,** Duquesa de la Victoria, 38, 1.º.—LOGROÑO

**"LABORATORIOS LUGARRE"**

## Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

### Gráfico estadístico de ahorros depositados



GRUPOS	AHORRO DEPOSITADO Pesetas	PROPORCION %
LABRADORES	12.482.191	23,46
LABORES DE CASA	8.512.209	16,--
OBROEROS	6.054.357	11,58
RENTISTAS	5.615.999	10,65
COMERCIANTE	5.336.842	10,03
EMPLEADOS	2.796.836	5,26
INDUSTRIALES	2.039.776	3,83
MENORES DE EDAD	1.904.472	3,58
PROFESION LIBERAL	1.504.551	2,83
SIRVIENTAS	1.375.264	2,58
SACERDOTES	1.348.915	2,54
ENTIDADES	1.200.439	2,25
MILITARES	784.998	1,47
MODISTAS	464.245	0,87
SIN CLASIFICAR	1.795.217	3,37
TOTALES.... Pts..	53.216.331	100,--

POSTAS, 19

**HERNIADOS!**  
Contención absoluta con el aparato herniario sistema "TALISMAN" Sumamente adaptable y cómodo. **Consulta gratis**

**ORTOPEDICO**  
**JESUS DE GRADO**  
Talleres y despacho: Plaza de Prim, 24. - BURGOS  
Piernas y brazos artificiales, aplicación de aparatos para mal de Pott, escoliosis, calsalgia, parálisis, pies deformes, plantillas para pies planos, toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso del estómago, eventración y medicales para cada caso.  
**Precios económicos**

**GRAN FRONTON HOTEL**  
Restaurant. - VITORIA  
Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

**COMPRAMOS**  
Máquinas de escribir, máquinas de sumar y máquinas de calcular, de procedencia legítima, pagando altos precios.  
**De Miguel Hermanos, S. L.**  
Calvo Sotelo (antes Zurbano), número 9. Teléfono 1767. LOGROÑO

**El público rechaza los productos sin marca. ¡Regístrela!**  
Un producto, una marca que lo distingue: una fortuna. Urge pues proteger esta fortuna que en potencia hay en toda marca. La propaganda moderna solo se hace a base de marcas registradas. **ACUDA A LA AGENCIA OFICIAL "A. G. E. M."** de Madrid. A. G. E. M. SU DELEGACION EN VITORIA: Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, número 2.

### Anuncios telegráficos

**PAGO AL CONTADO** Ma metálico, sellos de Correos o giro postal.

**CERTIFICADOS** Penales, Obras Públicas, Últimas voluntades, etcétera. Agencia A. G. E. M. Delegado, Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, 2.

**MAQUINAS** de coser se venden cuatro especiales. Informes, Cuchillería, 77, primero.

**SUBASTA EN VITORIA** de la casa núm. 26, calle San Francisco, esquina a Pueros, construida de sillera, con sótano, cuatro pisos y desván, el día 22 del actual a las doce de la mañana, en el despacho del Corredor de Comercio señor Urtorre, Prado, 12, quien informará.

**TALLER DE TORNERIA** en madera, se traspasa antiguo y acreditado. Razón: Mercería La Violeta, General Mola, 37, Logroño.

**TRASPASO** por imposibilidad atender negocio Café Bar, todo lujo, en lo mejor capital importante. Numerosa clientela. — Informes, PUBLICIDAD CAFRAN GA, San Sebastián.

**MAQUINA** de escribir "Underwood" núm. 5 vendida barata. Ortiz de Zárate, 17, segundo.

**SEGUROS:** Accidentes, Agricultura, Individuales, Responsabilidad civil, Vida, Incendios, etc.—Antonio Vasallo, Ortiz de Zárate, 2.

**VENDO** cama matrimonio y cama en cien pesetas. Razón, calle Marqués de Urquijo, 8, 1.º

**VENDO** abrigo cuero, propio para tratante. — Razón: Nueva Dentro, 43, segundo derecha.

**La Unión Ciclista Internacional celebra su Congreso en Milán y acuerda que este año no haya campeonatos del mundo**

Milán.—En el Ayuntamiento se ha inaugurado el LXXI Congreso de la Unión Ciclista Internacional, con representantes de Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Luxemburgo, Italia, Holanda y Suiza. Se acordó no se disputen los Campeonatos del mundo de 1940, pero sí el Gran Premio de la Unión Ciclista Italiana. Alemania mantiene su candidatura para organizar los Campeonatos del Mundo de 1941. Para 1942 Italia, subrayando la conveniencia de hacer coincidir los campeonatos del mundo con la Exposición Universal de 1942.

**Dr. Ángel Mariscal**  
Oídos - Nariz - Garganta  
Dalo, 24, 2.º Telé. 1893  
Excepto los viernes y sábados

**Motores Eléctricos**  
Encontrará en Suministros para la Industria, maquinaria en general. Florida, 43.—Telf. 1576.

**A Z P I A Z U HNOS.**  
MUEBLES VITORIA.  
Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería  
SAN PRUDENCIO, 23 y 25.



# El triunfo nacional y su repercusión en las orientaciones de la industria y el comercio

Conferencia pronunciada por el ministro de Industria y Comercio, señor Alarcón de la Lastra, en el Instituto de Estudios Políticos

(Continuación)

## VII

de las plantas de tallo, tales como lino, cáñamo, ramio, etc., sometiendo tales fibras a tratamientos especiales de algodónización, existiendo una instalación de tal tipo en Barcelona y habiéndose iniciado los trabajos correspondientes a una segunda en Arada de Duro. Finalmente, no hay que olvidar las posibilidades que para el cultivo de algodón ofrece Andalucía, posibilidades que, si no tan considerables como algunos suponen, son, sin embargo, reales y efectivas.

## LANA

Actualmente adquirimos del extranjero de 5 a 6.000 toneladas de lana en copo y 2.000 toneladas de trapos y desperdicios—con destino a la fabricación de regenerados—, por un valor conjunto de 10 millones de pesetas oro. Existe una producción nacional que satisface el 76 por 100 de las necesidades interiores.

Este déficit del 24 por 100 podría cubrirse por medio de una selección de razas que realzara la fama—antigua mundial—de nuestras ovejas merinas. Otra solución más inmediata sería el empleo de fibras celulósicas artificiales rizadas (lana de celulosa), que, mezcladas en proporción de 20 al 25 por 100, permiten un ahorro equivalente de fibra ovina, mejorando, por añadidura, el tacto y presentación de las telas así elaboradas.

## YUTE

Algo más difícil se presenta la nacionalización de esta fibra exótica, tan necesaria para fabricar el saqueiro, destinado al transporte de nuestros productos agrícolas y minerales. Sin embargo, posiblemente el cultivo del "fermo" y del lino de "Nueva Zelanda" en terrenos pantanosos de Levante y Mediodía, y el aprovechamiento de la retama, planta espontánea en Castilla y en otros lugares, permitirán la obtención de sucedáneos de excelente calidad. Asimismo, es preciso tener en consideración el cultivo del yute y fibras análogas en nuestras colonias africanas, sin contar con que la sustitución del saqueiro de yute por envases de papel, como se hace ya para el transporte del cemento, permitirán aminorar estas importaciones.

## OTRAS FIBRAS DE TALLO

En relación con el cáñamo, el lino y el ramio, existe una importación de 2.000 toneladas anuales valoradas en unos dos millones de pesetas oro. El cultivo de estas plantas textiles, que en tiempos pasados tuvo gran importancia, hoy ha decaído, y es de todo punto necesario, ex-

tenderlo nuevamente, y en proporciones más amplias no sólo para cubrir las necesidades directas en estas fibras, sino para su empleo como sucedáneo del algodón.

## FIBRAS ARTIFICIALES

La importación de fibras artificiales, rayón de fibra corta y seda artificial, ascendiendo a 8.000 toneladas anuales, valoradas en 19 millones de pesetas oro, puede ser anulada totalmente y en breve plazo. Pero, además, la producción nacional de las mismas habrá de aumentar en proporciones considerables para cubrir el déficit de algodón y lana, no existiendo ninguna dificultad de orden técnico y económico que se oponga a ello.

El desenvolvimiento de la producción nacional de estas fibras se prevé en el "programa de la celulosa textil", ya completamente terminado. La producción de las mismas pasará, de 14.000 toneladas en el segundo año del programa, a 56.000 alcanzadas al décimo año de la puesta en práctica del mismo, con lo cual se cubrirán, no sólo las necesidades correspondientes a la situación del 33 por 100 del algodón importado, el 80 por 100 de la lana procedente del extranjero y del 100 por 100 de las fibras artificiales, sino también las necesidades suplementarias derivadas del aumento del consumo, que tendrán lugar como consecuencia del rearmamiento económico de España.

Las fábricas incluídas en el programa, en número de cuatro, con una capacidad inicial de 7.000 toneladas cada una, ampliables a 14.000, habrán de instalarse, respectivamente en Santander, Huelva, Castilla la Vieja y Levante o Andalucía, para aprovechar como primera materia materias celulósicas: el eucalipto, las dos primeras; la paja de cereales, la tercera, y la caña común, la última; trabajando todas ellas en completo ciclo productivo íntegramente nacional, con primeras materias; celulosa fibra. El ahorro de divisas equivaldría a 55-60 millones de pesetas oro, aumentando la renta nacional en más de 200 millones de pesetas por pago de jornales, beneficios, etc.

La primera de las proyectadas fábricas se construirá, dentro de brevísimos plazos, en la provincia de Santander, para aprovechar los eucaliptales de aquella región, y producirá en la primera etapa de su funcionamiento de 7 a 8.000 toneladas de fibras artificiales, cubriendo así en su totalidad el actual déficit de estos productos. Las demás fábricas se irán implantando dentro de los plazos previstos en el programa.

(Continuará)

# Responsabilidades políticas Una gran emisora en Coruña

En los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia se publicará el anuncio de incoación de expediente contra los siguientes individuos:

- César Madrona Castaños, vecino de Vitoria.
- Prudencio Apráiz Arza, vecino de Llodio.
- Julián Mendivil Ugarte, vecino de Aguiñaga.
- Braulio Castresana Valle, vecino de Sojo.
- Silvestre Ibarra Chávarri, vecino de Oquendo.
- Jesús Luján Ibarra, vecino de Oquendo.
- Juan Alberto Udaeta, vecino de Oquendo.
- José Plágaro Isusi, vecino de Oquendo.
- Prudencio Aramendi Zugasti, vecino de Barambio.
- Félix Aníbarro Braeceras, vecino de Barambio.
- José Vitorica Orube, vecino de Larimbe.
- Sebastián Amboto Euzarrate, vecino de Vitoria.
- Manuel G. de Zárate Basterra, vecino de Vitoria.

Coruña.—Con arreglo al plan general del Estado, va a ser instalada en esta ciudad una Emisora de onda media de veinte kilowatts, en onda de la misma potencia que la de Zaragoza.

Dicha Estación emisora es la que estuvo instalada en Salamanca desde el principio del Movimiento, pasando luego a Burgos. Dentro de diez días llegarán a La Coruña los camiones conduciendo la Estación, que quedará instalada en el Parque de Santa Margarita.

Durante el día sus emisiones se oírán perfectamente en toda Galicia, hasta la costa portuguesa, y por la noche en toda España y la mayor parte de Europa.

Cuántas personas conozcan bien de la propiedad de referidos individuos están obligados a declarar en el Juzgado de Responsabilidades de Vitoria o en el de Primera Instancia o Municipal del pueblo de su residencia.

# PENSAMIENTO ALAVES

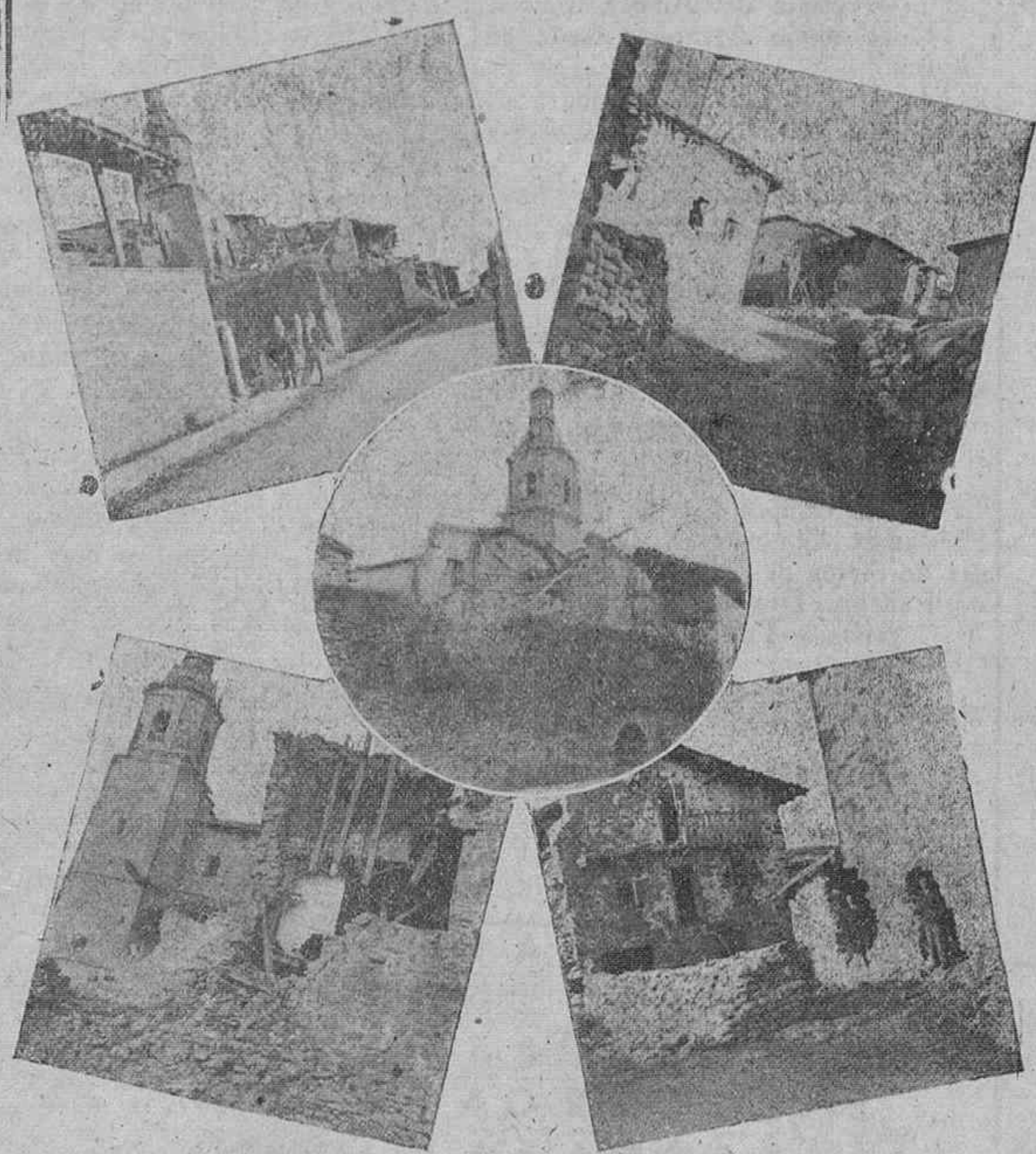
Vitoria, 14 de febrero de 1940

TELEFONO 1226

# La iglesia de Villarreal va ya restaurándose gracias a la generosidad de los buenos alaveses

## Aún faltan obras de reparación por valor de muchos miles de pesetas

### Nuestra suscripción se acerca a las trece mil pesetas



Villarreal, Villarreal de Alava. Llevamos ya seis meses empeñados en una densa propaganda para este objetivo primordial: dar a Villarreal un templo. Nuestras autoridades y corporaciones tienen ahora entre las manos otros proyectos, para que Villarreal no pierda la vida que antes tuvo. Agrícola y comercialmente. Nosotros, empero, hemos cogido una parcela menor de trabajo. Cual correspondía a nuestras fuerzas. Que Villarreal tenga un templo. ¿Qué menos podíamos dar a Villarreal en pago del sacrificio que ofreció en nuestra defensa?

Pues bien, la Iglesia de Villarreal, en su parte exterior, está ya reponiéndose de las terribles cicatrices que le causó la vesania rojo separatista. ¡Cosa costó a aquella torre hermosa hacer de altavoz del NO rotundo para nuestra rendición!

NO rotundo para nuestra rendición! "No pasarán por Villarreal, si no pasan sobre mi cadáver", dijo el jefe de la defensa, el teniente coronel don Ricardo Iglesias. Y llovían sobre la torre parroquial cañonazos y metralla. Ya los labriegos están acostumbrados ahora a recoger obuses y bombas en las piezas como quien ve piedras, de los que lanzaron en los días del asedio; cuando aquí en Vitoria oíamos los estampidos, y como si fueran lanzados al éter. Pero los recibía por el "altavoz" de su torre Villarreal para seguir dando el "NO" rotundo de la resistencia, en defensa de Alava y de España.

Hoy es ya otra cosa aquella Iglesia. En su exterior nada más. Porque en su interior está todavía todo como estaba. O poco menos. Pues bien, Villarreal debe tener

Iglesia. Cueste lo que cueste. Y que nuestro SI sea tan energético y operante en su favor, como lo fué en nuestra defensa aquel NO nos rendiremos.

PENSAMIENTO ALAVES lleva recaudadas hasta el día de hoy 12.446,25 pesetas. En las Parroquias y en otras entidades se ha recaudado dos o tres veces más. No lo sabemos con exactitud. Pues lo que nos interesa es que Villarreal reciba la aportación de los alaveses por cualquier conducto. Vamos a colaborar todos en la empresa. Un pueblo de centenar y medio de hogares no debe estar sin Iglesia. Y menos a las puertas de Vitoria. Y menos si se llama Villarreal de Alava.

(Fotos de la obra de E. Enciso, "Villarreal").

# La Dirección de Regiones Devastadas instalará una oficina en Tortosa

## En Vigo se erigirá un templo al Sagrado Corazón El vapor "Escolano" desembarca en Cádiz cuarenta y dos toneladas de café y cacao

Tortosa.—Como consecuencia de su adopción por el Caudillo, ha sido aprobada por el Ministerio de la Gobernación la siguiente lista de edificios y servicios que se reconstruirán en esta ciudad: Instituto Nacional de Enseñanza Media, Escuela Elemental de Trabajo, estación de olivicultura y eleyotecnica, casa cuartel de la Guardia civil, cárcel del partido y edificios de Correos y Telégrafos, todos ellos del Estado; reconstrucción de la Catedral, Palacio Episcopal, Seminario y reconstrucción de tres iglesias parroquiales, edificios de la iglesia, Casa Ayuntamiento, Matadero, Mercado y Pescadería, Abastecimiento de Aguas, ampliación de la red de alcantarillado, plan general de urbanización de viviendas protegidas, cuartelillo de bomberos, Centro Sanitario, grupos escolares con viviendas para los maestros, campos de deportes, estación central de autobuses, desescombro de la población y habilitación de viviendas, obras todas del Ayuntamiento.

Tanto de la redacción de los proyectos como de lo relacionado con la ejecución de estos trabajos se encargará la Dirección General de Regiones Devastadas, a cuyo fin instalará en breve una de sus dependencias en esta ciudad.

Santiago de Compostela.—Para la provisión de 194 parroquias vacantes en la Diócesis, comenzaron ayer los ejercicios de oposición en el Seminario Conciliar. Terminarán los ejercicios el próximo jueves y en ellos toman parte 451 sacerdotes.

Las Palmas.—La motonave italiana "Oceania", procedente de Trieste y Barcelona, con destino a Buenos Aires, ha llegado a este puerto. Conduce 920 pasajeros. El "Oceania" se aprovisionó de combustible y embarcó más pasaje. Países, edificios de la iglesia, Casa Ayuntamiento, Matadero, Mercado y Pescadería, Abastecimiento de Aguas, ampliación de la red de alcantarillado, plan general de urbanización de viviendas protegidas, cuartelillo de bomberos, Centro Sanitario, grupos escolares con viviendas para los maestros, campos de deportes, estación central de autobuses, desescombro de la población y habilitación de viviendas, obras todas del Ayuntamiento.

Granada.—Ha comenzado a funcionar el Centro de Cultura Superior Religiosa, fundado a semejanza del que existe en la Universidad Gregoriana de Roma. Asisten a este Centro como alumnos varios catedráticos, hombres de ciencia y de letras, jóvenes universitarios, personas de negocios, etc.

Vigo.—Se proyecta la construcción de un suntuoso templo bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús. Para tratar sobre los aspectos de la obra y de su ejecución,

fué convocada una reunión de autoridades, que presidió el arzobispo de Valladolid, doctor García y García.

Valencia.—La Junta general fallera, con distintas delegaciones de la C. N. S., se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde. La reunión tuvo por objeto buscar el apoyo de los distintos Sindicatos para el mayor esplendor de las fiestas de San José. El alcalde dió cuenta de que las O. J. traerán a Valencia 2.000 muchachos para que presencien los festejos.

Madrid.—Se ha reintegrado a su puesto el subsecretario de Obras Públicas, don Manuel Rodríguez López, una vez restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

**L. IZAGA**  
MEDICO  
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda  
Enfermedades del sistema nervioso.  
Consulta: San Antonio, 28, 2

# Nota internacional De todo un poco

Egipto atraviesa en estos momentos por la tortura de pasar como primera nación en el plano internacional presente. A él afluyen personalidades extranjeras con más o menos motivos bélicos, pero siempre con alguna inclinación egoísta por parte de las naciones que representan dichos personajes.

El general Weigan, que es indudable ha logrado un gran nombre aunque todavía no se ha visto en él nada conmovedor y efectivo, es una de estas personas que destacan en estas idas a la capital de Egipto. El Cairo le ha recibido como se recibe siempre a un destacado extranjero, aunque con un poco de temor por estas conversaciones casi secretas, cuyo alcance nadie sabe apreciar.

Otro de los personajes es el ex ministro de Relaciones Exteriores y actual ministro de Dominios inglés, Mr. Eden. Por el momento se sabe el objeto que ha llevado a Africa al elegante inglés, pero lo que no se conoce es lo que hará en sus visitas oficiales a distintas autoridades egipcias.

El rey Faruk, joven e inteligente monarca, ha recibido a Weigan y recibirá a Eden, con quien conversará antes de su regreso a la Gran Bretaña.

Ambos motivos son belicistas; Weigan estuvo en Egipto celebrando conversaciones con los Altos Estados Mayores inglés y francés, así como con alguna otra personalidad militar egipcia. Eden marcha a recibir en nombre del soberano inglés a tropas coloniales llegadas, para ser trasladadas inmediatamente a Francia e Inglaterra.

La prensa extranjera reseña estos viajes con grandes titulares y espera no den más resultados que los anunciados como motivo de esos viajes.

Roosevelt se afana porque su nombre pase a la posteridad como pacifista. Inclinación muy loable por cierto. En el término de un año ha dirigido mensajes a todos los jefes de los Estados beligerantes y a casi todos los que él cree pueden influir para el obtinimiento de una paz duradera.

Esta vez los Estados Unidos parece ejercerán con una preparación diplomática más intensa, más seria influencia en el ánimo de los hombres o jefes beligerantes. Esperemos que obtenga resultados satisfactorios. El humanitarismo de los Estados Unidos empieza a actuar después de haber dejado pasar "sin casi darse cuenta" la lucha épica que Franco y los verdaderos españoles sostienen con la representación, bien triste por cierto, de todas las canallas internacionales que asolaron y enlutaron nuestro suelo. Tanto la nación americana como Francia e Inglaterra ven en la lucha heroica de Finlandia con Rusia un aspecto puramente humanitario y defensor del derecho contra la barbarie. Francamente este es el aspecto principal de esa lucha encarnizada que sostiene y se ve obligada a sostener una nación valiente pero pequeña contra la furia cobarde y ambiciosa de los Soviets. Pero ¿es que acaso España no fué la primera que defendió con la sangre de sus mejores hijos la civilización y el Derecho contra la barbarie? El humanitarismo debe ser constante e igual para todos los tiempos y no un juguete que se acomode a las exigencias temporales de la vida de las naciones.

A raíz del cambio del Gobierno Central de China, Japón ha logrado consolidar su influencia de una manera eficaz y decisiva. Contrasta esta influencia japonesa con el serio fracaso de las tropas chinas de Chan Kai Chek. Japón consigue con esto un triunfo enorme que sabrá administrar bien, en beneficio propio y de la nueva China.

Las relaciones internacionales japonesas con los Estados Unidos y con Gran Bretaña siguen en tirantez constante.

El conflicto de Tientsin y el último del "Asama Maru" han servido para distanciar al Japón de la Gran Bretaña, causante y autora del último y más grave problema.

Los Estados Unidos con su política en cierto modo de impedimento de progreso del comercio de exportación japonés produce un distanciamiento lógico entre los dos países.

Salvo estas obscuras relaciones el Japón vive en perfecta cordialidad con todos los países del mundo, cordialidad que aumentó con destacadas naciones europeas con la firma del pacto Anti-Comintern. Japón, firme defensor del Derecho Internacional es también tolerante para la profesión de distintas religiones. Su Santidad el Papa con motivo del aniversario de la implantación del Imperio ha enviado al Soberano japonés un telegrama de felicitación en el que agradece la tolerancia al profesamento de la Religión Católica. La prensa japonesa recoge con sumo respeto el mensaje del Sumo Pontífice, lo que demuestra la gran cultura del pueblo japonés. Japón es, indudablemente, la nación que ha progresado más en menos tiempo, pues hace todavía un siglo se encontraba a gran distancia de las naciones más adelantadas, distancia que ha sido completamente aminorada.

# La guerra marina Buque cisterna británico hundido al chocar con una mina

## En la costa escocesa se han oído fuertes explosiones, sin que hasta el momento se sepa el origen de las mismas

Amsterdam.—Comunican de Londres que el barco cisterna británico "British Triumph", de ochocientos mil quinientas toneladas, ha chocado contra una mina a lo largo de la costa inglesa, hundándose rápidamente.

También se reciben noticias según las cuales en la costa de Norfolk, un buque de nacionalidad desconocida hasta el momento, navegaba con la quilla abierta. En la costa escocesa se han dejado oír durante la pasada noche fortísimas explosiones.

Amsterdam.—El Almiranteazgo británico comunica en la mañana de hoy, que el barco inglés "Bordwald" de tres mil trescientas ochenta y cinco toneladas, ha lanzado en el transcurso de la mañana de hoy varias veces señales de socorro.—DNB.

**O CASION**  
Magníficas bandejas, fuerte plateado, pulimentadas, greca laurel, tamaño 26 y 29 centímetros, a 48 pesetas  
Cubiertos tamaño mesa, fuerte plateado, modelo dibujo, gran resultado, 12 piezas, 36 pesetas.  
SALDO de una partida de cubertería a precios baratísimos. Todo marcado con sus precios en los escaparates.  
Medallas sufrimientos por la Patria, a 19 pesetas  
ISASIA, Dato, 24.

**Vasos y cubiertos para colegiales**  
6 cucharitas niqueladas ..... 2,40 ptas.  
6 cucharitas alpacas ..... 6,75 "  
6 cucharitas metal blanco plateado ..... 14,00 "  
Cucharones servir legumbres, desde ..... 11,00 "  
Cazos sopa, desde ..... 14,00 "  
Cuadros religiosos gran surtido. San José, San Antonio, Virgen del Carmen, Milagrosa, Purísima, Cena, tamaños grandes y medianos  
Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR  
LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

De interés: Cubiertos primera calidad, acero inoxidable, como las hojas de los cuchillos caros, 12 piezas 55 pesetas. Son cubiertos de precio, pero es lo mejor. Garantizamos su estado perfecto por 15 años. Por su enorme duración y resultado, es un cubierto baratísimo a pesar de su precio, 12 piezas 55 pesetas.  
Cubiertos mesa, niquelados, 12 piezas, Ocasión ..... 5,75 ptas.  
Cubiertos mesa, alpaca, plateados, 12 piezas ..... 36,00 "  
ISASIA, Dato, 24.